

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N°

061-2018/SBN

San Isidro, 06 de agosto de 2018

VISTO:

El Informe N° 242-2018/SBN-OAF-SAPE de fecha 06 de agosto de 2018, de la Oficina de Administración y Finanzas; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 038-2018/SBN de fecha 03 de mayo de 2018, se designó a partir del 04 de mayo de 2018, al señor Ysmael Rafael Mayuri Quispe en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN;

Que, con el Informe N° 242-2018/SBN-OAF-SAPE de fecha 06 de agosto de 2018, el Sistema Administrativo de Personal comunica a la Gerencia General que el señor Ysmael Rafael Mayuri Quispe hará uso de su licencia con goce de remuneraciones por la causal prevista en el numeral 4 del literal a) del artículo 38 del Reglamento Interno de Trabajo de la SBN, el cual señala: *“4. Por fallecimiento del cónyuge, padres, hijos o hermanos hasta por tres (3) días, pudiendo extenderse hasta tres (3) días más, cuando el deceso se produce en lugar geográfico, diferente donde labora el trabajador”;*

Que, en el artículo 82 del Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, se establece que el desempeño de los cargos de los titulares de los órganos administrativos puede ser suplido temporalmente en caso de vacancia o ausencia justificada, por quien designe la autoridad competente, ejerciendo las funciones del órgano con la plenitud de los poderes y deberes que las mismas contienen;

Que, en ese sentido, resulta necesario emitir el acto resolutivo a través del cual se encarguen las funciones de Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas con la finalidad de no afectar el normal funcionamiento de dicha oficina por el período comprendido del 06 al 08 de agosto de 2018;

Con el visado de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2017-JUSS; y de acuerdo a lo dispuesto en el literal r) del artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar las funciones de Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, al señor Carlos Alberto Montoya Zúñiga, Supervisor del Sistema Administrativo de Contabilidad, en adición a sus funciones, por el periodo comprendido del 06 al 08 de agosto de 2018.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución al servidor señalado en el artículo 1, así como al Sistema Administrativo de Personal para los fines pertinentes.

Artículo 3.- Encargar a la Oficina de Administración y Finanzas en el ámbito de Tecnologías de la Información la publicación de la presente resolución en el portal institucional (www.sbn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ARMANDO MIGUEL SUBAUSTE BRACESCO
SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

